

Cuenca, a 20 de Marzo de 2007

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "PROGREPAZ Cia. Ltda."**

Yo, Humberto de Jesús Naula Ordoñez, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía de Transportes "PROGREPAZ Cia. Ltda.", a Ustedes respetuosamente, me permito presentar el siguiente informe anual del ejercicio económico del año 2006:

PRIMERO.- Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico correspondiente al año 2006.

SEGUNDO.- Se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas por la Junta General y el Directorio en los temas que se han tratado.

TERCERO.- No se han dado hecho extraordinarios producidos durante el ejercicio económico del año 2006, en el ámbito administrativo, Laboral y Legal.

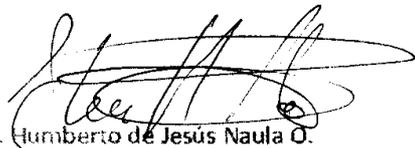
CUARTO.- La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio económico es satisfactoria.

QUINTO.- No existen utilidades por cuanto el dinero que ha ingresado a la compañía ha sido utilizado en el mantenimiento de la misma.

SEXTO.- La recomendación que hago a la Junta General, es que se comprometan los socios más seriamente y cumplan con sus obligaciones, tanto económicas como de trabajo con la Institución, no seamos egoístas para con la Compañía y participemos con compañerismo, unidad y solidaridad en todo lo que la Junta General resuelva en bienestar de los socios y de la Institución.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Humberto de Jesús Naula O.

GERENTE

COMPANÍA DE TRANSPORTES  
PROGREPAZ CIA. LTDA.  
CARGA PESADA